

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTELIGENTE INTRANSCOM S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las ocho horas diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la parroquia Guayaquil Av. 9 de Octubre 911 y Esmeraldas, Edificio Finansur Piso 17, diagonal a Farmacia Medicity, se encuentran presente los accionistas de la compañía **LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTELIGENTE INTRANSCOM S.A.**: Juan José Ramírez Maldonado de nacionalidad ecuatoriana propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y José Miguel Ramírez Maldonado de nacionalidad ecuatoriana propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sr. José Miguel Ramírez Maldonado, y actúa como Secretario el Sr. Juan José Ramírez Maldonado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,
3. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2019;

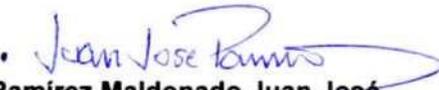
Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el secretario de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019; una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Juan José Ramírez Maldonado y da lectura al informe presentado por la administración. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por la administración.

En cuanto al **PUNTO TRES**, del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por el comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con veinte minutos del mismo día. F) Ramírez Maldonado José Miguel, Presidente de la Junta – Accionista; F), Secretario Ramírez Maldonado Juan José– Accionista.

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del original que reposa en los libros de la compañía.


Ramírez Maldonado Juan José
Secretario de la Junta

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGISTICA Y TRANSPORTE INTELIGENTE INTRANSCOM S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTE. -

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de abril del año dos mil veinte, a las ocho horas diez minutos, en las oficinas de la compañía, ubicada en la parroquia Guayaquil Av. 9 de Octubre 911 y Esmeraldas, Edificio Finansur Piso 17, diagonal a Farmacia Medicity, se encuentran presente los accionistas de la compañía **LOGISTICA Y TRANSPORTE INTELIGENTE INTRANSCOM S.A.**: Juan José Ramírez Maldonado de nacionalidad ecuatoriana propietario de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad; y José Miguel Ramírez Maldonado de nacionalidad ecuatoriana propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, con lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado.

Preside la sesión la Sr. José Miguel Ramírez Maldonado, y actúa como Secretario el Sr. Juan José Ramírez Maldonado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio fiscal 2019;
2. Conocer y resolver el informe del Gerente correspondiente a su administración en el ejercicio fiscal 2019; y,
3. Conocer y resolver el informe de comisario del ejercicio económico 2019;

Para el cumplimiento del **PUNTO UNO**, el secretario de la junta hace una exposición de los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019; una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar los Estados Financieros y de Resultados del Ejercicio Económico correspondiente al año 2019.

En cuanto al **PUNTO DOS**, toma la palabra el Secretario de la Junta, Juan José Ramírez Maldonado y da lectura al informe presentado por la administración. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por la administración.

En cuanto al **PUNTO TRES**, del orden del día, el Presidente de la Junta da lectura al informe presentado por el Comisario. Una vez conocida la información se eleva a moción para que la junta tome una decisión al respecto. Después de deliberar, la junta de forma unánime decide aprobar el informe presentado por el comisario.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia de todos los presentes en unidad de acto, concluyendo la sesión a las once horas con veinte minutos del mismo día. F) Ramírez Maldonado José Miguel, Presidente de la Junta – Accionista; F), Secretario Ramírez Maldonado Juan José– Accionista.


Ramírez Maldonado José Miguel
Presidente de la Junta
Accionista


Ramírez Maldonado Juan José
Secretario de la Junta
Accionista

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LOGÍSTICA Y TRANSPORTE INTELIGENTE INTRANSCOM S.A., CELEBRADA EL DIECISIETE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTE. -

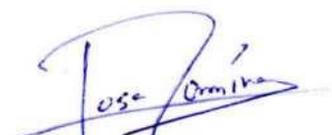
RAMIREZ MALDONADO JOSE MIGUEL, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...

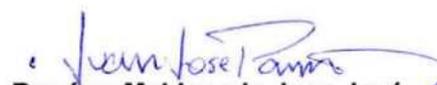
VOTOS 8.00

RAMIREZ MALDONADO JUAN JOSE, propietario setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una...

VOTOS 792.00

TOTAL DE VOTOS..... 800.00


Ramírez Maldonado José Miguel
Presidente de la Junta
Accionista


Ramírez Maldonado Juan José
Secretario de la Junta
Accionista